

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

12675 Anuncio de información pública del "Proyecto de vertido de las aguas residuales industriales de la Dársena militar de Escombreras al mar, T.M., de Cartagena". Expediente AU/VM 16/2011.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146 del R.D. 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el Desarrollo y Ejecución de la Ley de Costas, se somete a información pública el "Proyecto de vertido de las aguas residuales industriales de la Dársena militar de Escombreras al mar, T.M., de Cartagena", promovido por la sociedad Navantia, S.A. Los vertidos del presente proyecto se originan como consecuencia de la explotación de las Instalaciones de Prueba de la Sección 3 (IPS3) que se ubicarán en los astilleros de Navantia en Cartagena. El volumen de vertido anual previsto se estima entre 0.355-0.99 Hm³.

El proyecto y documentación complementaria (expediente AU/VM 116/11) estará a disposición del público, durante el plazo de 20 días, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3, 30008 Murcia, 4.ª Planta, despacho 415, durante las horas de oficina.

Murcia, 23 de julio de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.